

# RESUMEN DE LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN CALLE ÁLAMO ESQUINA CALLE RUBIRA EN LORCA (MURCIA): PRIMERAS PROPUESTAS DE INTERPRETACIÓN

Santiago García Lorca

## Resumen

En un solar ubicado en la esquina de la C/ Álamo con C/ Rubira en Lorca (Murcia) se llevaron a cabo unos trabajos de excavación que resumimos en este artículo, de los que destacamos viviendas del siglo XIII, una necrópolis del siglo XII, y una necrópolis de época ibérica (siglos II aC-I aC), documentando además varios niveles de rambla.

## 1. INTRODUCCIÓN

Nos disponemos a exponer, de una forma muy breve, las primeras interpretaciones acerca de los resultados obtenidos en una excavación realizada en Lorca durante los meses de Mayo y Junio de 2002 en la C/ Álamo, y en donde nos centraremos, ante todo, en un momento cronológico que para nosotros ha sido fundamental y que caracteriza de algún modo a este yacimiento: la época ibérica, caracterizada por una necrópolis de la que se conservan bastante bien varias urnas de incineración, junto con los utensilios usados en las labores rituales a la hora de realizar el acto de enterramiento de seres humanos. Por desgracia, esta área destinada a los difuntos ha sido arrasada en varios momentos de la historia de Lorca, sobre todo en épocas de fuertes lluvias, pues se enmarca en una zona de rambla, que ha destrozado con el paso de los siglos todo aquello que se encontraba a su paso.

## 2. RESUMEN DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS

Uno de los aspectos más importantes que han podido ser documentados en esta excavación es la continui-





dad de la acción humana en el área que hoy ocupa, en Lorca, la C/ Álamo, desde siglos anteriores a nuestra era hasta nuestros días. Sobre todo y lo que más llama la atención es la lucha que ha tenido lugar en la calle que hoy día lleva hacia el ayuntamiento de esta ciudad, y no es otra que el dominio de una zona de ramblas y riadas, como demuestran niveles de época ibero-romana (S. II-I aC) e islámica (principios del S. XII dC), a modo de necrópolis<sup>1</sup>; lugares que eran constantemente arrasados por los niveles de rambla y que no dejaban fluir la vida en estos lugares. Estos inconvenientes eran conocidos por las gentes que en el S. II aC debían enterrar aquí a sus seres queridos, puesto que toda el área funeraria la hemos encontrado delimitada y protegida por grandes muros de adobe<sup>2</sup> de un tamaño considerable. Este hecho nos marca en cierta medida los límites de la zona urbanizada de época ibérica en la ciudad de Lorca, ya que las áreas de necrópolis se hallaban ubicadas a las afueras de la ciudad<sup>3</sup>. Estamos ante una zona en la que no localizamos restos de vida urbana hasta el S. XIII, como exponemos más adelante, y ello puede deberse varios factores: el respeto que le debe el hombre a zonas de ocupadas por sus cementerios, con lo que no se encontraba conforme en construir casas y desarrollar una vida normal en estos lugares<sup>4</sup>; por problemas naturales en forma de riadas de rambla, con lo que la era bastante arriesgado vivir allí; o simplemente, la zona no era urbanizaba porque no había necesidad de ello, no había suficiente población como para realizar más construcciones de las que ya existían, aspecto que sucede en época islámica con el asentamiento de gentes de otra religión, que en un principio continúan manteniendo el área como área funeraria, pero que, debido a un incremento de población, sienten la necesidad de extender las viviendas más allá de la zona delimitada por los muros de la ciudad de Lorca

## 2.1. MOMENTOS CRONOLÓGICOS LOCALIZADOS

**Edad Contemporánea.** En primer lugar destacamos los restos correspondientes a las viviendas contemporáneas del siglo XX, y del siglo XIX, de las que destacamos la cimentación a base de estructuras formadas por piedra de la cantera de Murviedro<sup>5</sup>, cantera que se ha

estado explotando sistemáticamente para la construcción en Lorca y poblaciones vecinas desde mediados del siglo XIX, con lo que las construcciones de nueva edificación en la ciudad desde este momento poseen unos cimientos con estas características.

**Época Moderna.** En segundo lugar hemos de señalar la vivienda de época moderna, en concreto de mediados del siglo XVIII, en donde las paredes de las estancias se encontraban enlucidas<sup>6</sup> con un color blanquecino, aunque hemos de pensar que debería tener algún tipo de pigmento a modo decorativo, pero que no se ha conservado. Interesante es la placa cuadrangular moldurada muy gruesa, también enlucida, de un grosor cercano a los 75 cms, que muy posiblemente formara parte del techo en una de las esquinas de la habitación, puesto que se encuentra moldurada<sup>7</sup> por dos de sus partes, con el frontal alisado, y la parte posterior- oculta a la visión - tan sólo esbozada. Esta construcción fue destruida cuando se decidió la construcción de una casa a mediados del siglo XIX.

No hallamos restos de vivienda hasta mediados o finales del S. XIII, pero sí de ocupación humana, como demuestran varios vertederos del S. XV y del S. XIV, en donde hemos podido documentar sobre todo loza en platos, lebrillos y cuencos decorados en azul, dorado, o ambos, con unos tipos decorativos y motivos geométricos, y en forma de redes.

**Época Islámica.** Como antes hemos apuntado, hallamos una vivienda del S. XIII, o, mejor dicho, una estancia de esta vivienda. Los muros de la misma se configuraban con un zócalo de piedra sobre el que se levantaban muros de adobe<sup>8</sup>, y al parecer, se nos delimitó un área de patio<sup>9</sup>, comunicada con el resto de la vivienda, cuya estancia habíamos hallado y era de forma rectangular, en donde se consiguieron recuperar gran cantidad de materiales de mediados del siglo XIII, como pueden ser cerámicas esgrafiadas<sup>10</sup>, tinajas con decoración mixta

<sup>1</sup> Cementerios ibéricos e islámicos.

<sup>2</sup> Una tierra verdosa muy compacta y húmeda, a modo de barro, y que deba consistencia al lugar frente a las riadas provocadas en épocas de lluvias.

<sup>3</sup> Del mismo modo que sucede en algunos lugares hoy en día.

<sup>4</sup> Temor a posibles sanciones del más allá.

<sup>5</sup> Esos cimientos se encontraban formados por una argamasa de piedras pequeñas, cal y arena (cemento). Esta piedra se caracteriza por su color rojizo intenso, módulo de grandes dimensiones, gran dureza y resistencia, siendo de muy difícil fractura

<sup>6</sup> Con una composición formada por la combinación de cal, arena, piedras pequeñas, y cerámica machacada (pulverizada), con un aspecto blanquecino.

<sup>7</sup> Moldura en forma de "S"

<sup>8</sup> Los muros de la vivienda estaban realizados en una piedra de módulo no muy grande, de forma esférica, de entre 15 y 20 cms de diámetro, y de un grosor muy escaso, encontrándose trabadas con la mezcla de piedras muy pequeñas y tierra. Como hemos señalado, el alzado de los muros conservado no era mucho, no superando en algunos casos los 15 cms de alto.

<sup>9</sup> Caracterizada por fosas sépticas de un color verdoso y textura compacta.

<sup>10</sup> Ver láminas 2 y 3.



de estampillado y esgrafiado en el cuello<sup>11</sup>, cuencos y platos de loza azul, dorada, cerámica vidriada (melado, amarillo, verde, blanca) en sus formas de ataífor, cuenco, o anafe<sup>12</sup>, jarras y jarritas pintadas al manganeso, jarras y jarritas pintadas a la almagra<sup>13</sup>, tinajas con decoración al manganeso y a la almagra.

Lo más espectacular de esta época fue el hallazgo de una columna completa de mármol blanco, de unos 20 cms de diámetro, que bien podría tratarse de un parte-luz de alguna puerta, o de la base de la unión de dos arcos de alguna ventana. Lo que parece casi seguro es que este elemento arquitectónico debió situarse en un segundo piso, pues, y sobre todo debido a su escaso grosor, no podría soportar todo el peso que de dos estructuras arquitectónicas. Es decir, es una columna muy delgada para abarcar en una planta baja el peso de un piso superior, con lo que hemos de pensar en la posibilidad de encontrarse en un segundo piso donde la resistencia sería menor, o bien que la vivienda en la que se situaba poseyera una sola planta, como parece ser la vivienda que se nos delimita a nosotros en esta excavación, ya que si estuviéramos ante una casa de dos pisos, los muros serían el doble de gruesos o en doble hilada, para soportar el doble de peso y ofrecer una mayor resistencia ante una eventual caída o derrumbe, y no es el caso.

La cuestión de si la columna pertenece o no a la vivienda que se nos delimita en el corte no podemos decantarnos por una u otro aspecto, debido sobre todo a la poca información que nos ofrece la intervención, y a la imposibilidad de abrirla en extensión; con los datos que poseemos hemos de señalar que no parece que se trate de la propia vivienda



Lámina 1. Columna de mármol blanco de una vivienda de mediados del siglo XIII.

de época islámica a la que nos estamos refiriendo, puesto que el lugar en el que apareció fue el de una fosa séptica, de tal forma y manera que el material que aparece en ella se encuentra amortizado por la propia fosa; asimismo es el único elemento arquitectónico en mármol que nos apareció en todo el proceso de excavación, un porcentaje muy pequeño para pensar que formara parte de esta casa. De lo que no cabe duda es de su ubicación cronológica, mediados del siglo XIII, puesto que el módulo de fabricación así nos induce a pensarlo, y la sección es circular u ovalada.

**Necrópolis Islámica.** La primera zona de necrópolis que documentamos es del S. XII, en donde se nos delimitaron varias sepulturas, unas 5, de las que sólo se conservaron 2 de ellas mientras que el resto estaban arrasadas por los niveles de rambla. En concreto hallamos una sepultura de inhumación femenina, y otra de un niño. El sistema de enterramiento es el de realizar un preparado para la deposición del cuerpo a base de piedras medianas con las que se delimitaría el cuerpo una vez enterrado, y se cubriría en una, dos o tres hiladas de piedras –trabadas con tierra–.

La inhumación femenina se nos introducía en el perfil E, de una mediana edad (20 o 30 años), 1.56 m estatura, con el cuerpo orientado hacia la Meca, y con un pendiente de cobre de sección circular, el cual nos aparecía a la altura del oído derecho. No pudimos documentar mucho de esta sepultura al poder rescatar tan sólo la mitad del cuerpo<sup>14</sup>. Respecto a la inhumación infantil hemos de destacar que se trata de un niño o de una niña, también con una orientación similar a la anterior, de muy corta edad, pues los huesos del cráneo y de las manos, así como los de la caja torácica no estaba totalmente soldados, el tamaño de los propios restos óseos, y el área de sepultura que ocupa en la necrópolis indica que no debió tener más de 2 años en el momento de su muerte. Nos aparece cortado por la mitad por uno de los niveles de rambla, pero los restos que hemos podido conservar se hallan en un buen estado. De esta inhumación infantil conseguimos rescatar el cráneo –ovalado– extremidades superiores, –hombros, brazos, y manos<sup>15</sup>– parte de las costillas y la parte superior de la columna vertebral. Los restos que conservamos no superan los 30 cm de altura, por lo que podemos deducir la altura del niño de no más de un metro.

<sup>11</sup> Producción típica de Lorca, aunque también han sido documentadas en zonas al Norte de la Región de Murcia como en Jumilla.

<sup>12</sup> Contenedor de fuego.

<sup>13</sup> U óxido de hierro, dando a los motivos decorativos unos tonos rojizos.

<sup>14</sup> En concreto, el cráneo, las extremidades superiores (hombros, manos, brazos) por su lado izquierdo, columna vertebral, pelvis, extremidades inferiores (tibia, peroné, tobillo, pie) también por su lado izquierdo.

<sup>15</sup> De módulo muy pequeño, no más de 8 cms.



Lámina 2. Inhumación infantil de necrópolis islámica de principios o mediados del siglo XII.

**Niveles de Rambla.** A continuación de la necrópolis islámica, y en ocasiones cortándola y arrasándola, hallamos unos estratos muy limosos, alternándose con otros formados por piedras muy pequeñas, rodadas, correspondientes ambos tipos a los niveles de una rambla, documentada por toda la C/ Álamo<sup>16</sup>. Esta rambla bajaría por la actual calle, que comunica con la plaza del Ayuntamiento de Lorca, con grandes correntías en el momento en el que hubieran lluvias en esta zona, que destrozarían todo lo que encontrarían a su paso. Se encuentra formada por estratos muy finos, en los que, y debido a la propia acción de erosión del agua, los materiales que nos ofrece se encuentran muy rodados, además de estar descontextualizados, con una gran diversidad entre ellos mismos, resultado imposible realizar una precisa datación cronológica de la misma, con lo que tan solo podemos dar estimaciones por épocas. Lo que es seguro es que a principios o mediados del siglo XIII se urbaniza la zona, terminando de controlarla con preparados de láguena<sup>17</sup> para impermeabilizar la zona y nivelarla, como demuestra la presencia de una vivienda de este siglo que antes hemos señalado. Al parecer, y adelantándonos un poco, la rambla se conocía desde época ibérica (siglo III aC–II aC), pues la necrópolis de este período que hemos hallado en el corte presenta ciertos aspectos en contra de las correntías de la rambla.

Los materiales que nos aporta los niveles de rambla son muy variados y heterogéneos, desde el bronce final hasta época islámica, como resulta de las correntías de la propia rambla<sup>18</sup>, pero casi en su mayo-

ría son elementos que no aportan ninguna información acerca de su forma o tipología.

### 3. NECRÓPOLIS DE ÉPOCA IBÉRICA

En mitad de la rambla, y con algunos intentos de proteger lo que allí se ubicó de las riadas de la naturaleza, se nos delimitó una segunda zona de enterramientos, pero en esta ocasión de época ibérica, junto con una inhumación<sup>19</sup>, ambas de la misma época, es decir, de los siglos II–I aC.

Empezaremos por esta última que nos apareció con una cubierta realizada en adobe de unos 20 cm de grosor y una extensión de 1,60 m, en una fosa excavada directamente en la tierra, con el difunto ajustado a las limitaciones espaciales de la fosa, puesto que era más grande que la propia zona de enterramiento, con lo que presentaba las piernas recogidas en las costillas, y destrozado para poder enterrarse en este espacio<sup>20</sup>.

El individuo enterrado estaba plenamente formado<sup>21</sup> y presentaba un cráneo y un cuerpo de dimensiones considerables, entorno a 1,80 m, y pudimos rescatar toda la parte craneal, la columna vertebral, las extremidades superiores –en hombros, brazos, y manos–, los homoplatos, las costillas y la caja torácica, pelvis, extremidades inferiores –tibia, peroné, tobillos, y pies–.

pánica, o incluso Africana A, fragmentos muy degradados y rodados, fragmentos del mismo estado de conservación pero de Campaniense A y B, tinajas de época islámica con esgrafiado en el cuello y estampillado en el resto, jarras y jarritas pintadas al manganeso y a la almagra (Goteron y pincel), cerámica esgrafiada (jarritas), ataífores, cuencos, platos, vidriados de época islámica con tonalidades tales como melado, marrón, verde, algunos fragmentos de candiles con vedrío verde, mucha cerámica común de época islámica, con unos grasantes negros gruesos, dispersos por la superficie de la pieza, pastas de color amarillento, blanco, y rosáceo, abizcochadas y duras, anafes y braseros (contenedores de fuego), e incluso un proyectil esférico realizado en piedra, de unos 20 cm de diámetro, del siglo S. XVIII.

<sup>19</sup> Pudiera tratarse de un enterramiento de época romana, pero también cabe la posibilidad de crear de que se trate de un inhumado ibérico, concretamente de un niño o niña, en un estado en el que no se le daría ningún derecho, al ser menor de edad y no haber sido todavía aceptado en la comunidad, por lo que no deben ser enterrados con el mismo rito que los suyos. Cf. RUIZ y MOLINOS, pp.181-237.

<sup>20</sup> Los materiales que nos aparecían en la cubierta de la fosa fueron un ánfora romana tipo Dressel 1 B, un fragmento de cerámica fina de mesa en su variedad de cuenco de muy pequeñas dimensiones, y un fragmento de cerámica ática, informe, muy pequeño, con motivos decorativos en los que se puede apreciar una especie de palmera, además de tipos geométricos y esquemáticos.

<sup>21</sup> Aunque la edad pudiera no ser adulta.

<sup>16</sup> El arqueólogo Jesús Bellón Aguilera documenta esta rambla en su excavación de C/ Álamo esquina con C/ Lope Gisbert, realizada entre los meses de Noviembre de 2001 y Abril de 2002.

<sup>17</sup> Estratos de tierra azulada o violeta, muy grueso, compacto y húmedo, que impide las filtraciones de agua.

<sup>18</sup> Ollas calcolíticas, hacha pulimentadas, cerámica tosca romana, en su forma de olla, cerámica común romana tipo platos, fuentes, jarras, etc; cerámica fina de mesa de época romana, algunos fragmentos de cerámica pintada ibérica con motivos geométricos, cerámica ibérica lisa (en una alto porcentaje), algunos fragmentos informes de Terra sigillata sudgálica, his-



Lo curioso de este enterramiento es que parece se enmarca en el mismo espacio de necrópolis que la ibérica, pudiendo documentar en un mismo lugar los dos ritos de enterramiento: la inhumación y la incineración. La inhumación parece haber sido posterior a la incineración, puesto que observamos cómo la fosa se ajusta al poco espacio dejado por la necrópolis de incineración, aspecto que obliga a destrozar en cierta manera al difunto para ajustarlo al espacio libre.

En lo que respecta a la necrópolis de incineración de época ibérica destacar que se delimitaron 2 ambientes, que podríamos llamar zona A, y zona B, ambas separadas por grandes muros de adobe<sup>22</sup>, que hace las funciones de dique para frenar o desviar las corrientes de la rambla. Ambas zonas se nos introducen en los perfiles E y W del corte, por lo que hemos de pensar en que en un futuro se puedan documentar mayores aspectos relativos a este tema.



Lámina 3. Área de necrópolis ibérica de los siglos II aC-I aC.

**Necrópolis Ibérica, Zona A:** compuesta de dos fosas de incineración, de forma ovalada, con las paredes realizadas en adobe, una tierra de color verdoso mezclada con agua, y con piedras en la base de módulo mediano, en donde la incineración se realizó en un lugar distinto al que nos hemos encontrado, pero no muy alejado del mismo. Ambas fosas aparecen unidas por una de las paredes de los muros de cierre, y hallamos restos de incineración en la parte superior del muro de adobe que protege esta zona de enterramiento de la rambla de la C/ Álamo.

<sup>22</sup> Tierra mezclada con agua, apelmazada, de color verdoso, con algunas piedras pequeñas.

Los alzados de los muros de esta zona no superan los 40 cms de altura, y en el interior de las mismas encontramos bastantes fondos umbilicados de pateritas de cerámica común ibérica lisa, con acabado liso; se encuentran enterradas boca abajo y rotas, delimitando el área ocupada por la fosa de enterramiento (a modo ritual), estando rellenas por una tierra muy húmeda, compacta, con piedras muy pequeñas, y con algunos restos de pateritas rituales, además de encontrar restos de una especie de argamasa blanquecina, y parte de huesos quemados y calcinados, muy fragmentados, y dispersos por toda la superficie de las dos fosas.

Asimismo hemos de señalar que esta zona de enterramiento, unida con el área B, aparecen cortando los niveles de rambla, es decir, que la necrópolis se ubicó en una zona propicia a las riadas que lo destrozarían todo en épocas de fuertes lluvias, y esto mismo era conocido por los habitantes de la zona, que no deberían tener el ámbito urbano muy lejos de la misma, por lo que encima de los enterramientos, y de las fosas colocan grandes muros de adobe que impedían que la rambla hicieran grandes destrozos en el área de descanso de sus antepasados.

**Necrópolis Ibérica, Zona B:** es la parte que más resultados nos ha dado de toda la excavación, pues conseguimos delimitar una gran área de enterramiento en la que se daba cabida a tres posibles incineraciones. El ritual, casi con toda seguridad es el siguiente: en primer lugar realizaban un preparado para llevar a cabo la propia incineración; acto seguido, procedían a la quema de los huesos, que no llegaban a ser calcinados, sino más bien inmolados, pues hemos encontrado los huesos quemados. A continuación, recogían los huesos y los guardaban en grandes urnas globulares de cerámica común ibérica lisa, en las que introducían algún presente relacionado con la persona que allí descansaba, o con el carácter de la misma (fusayolas, pendientes de cobre, o de oro, etc). Después de ello, o antes, realizaban actos rituales de libaciones a base de líquidos tales como leche, vino, agua, ..., que colocaban en pequeñas urnitas acampanadas, selladas más tarde al vacío con pateritas de cerámica lisa, similares a las que colocaban boca abajo delimitando el área de enterramiento de la necrópolis. Las urnas globulares en donde descansaban los restos óseos de estas gentes se encontraban cerradas por platos de cerámica ibérica lisa, los cuales también se colocaban como ofrendas o para marcar la zona<sup>23</sup>.

<sup>23</sup> Del mismo modo que sucede con las pateritas de cerámica.



Lámina 4. Zona B del área de necrópolis ibérica de los siglos II aC–I aC.

Todo ello aparecía cubierto por un encachado de piedras más o menos medianas que tapaban toda la zona de la necrópolis, en forma de túmulo, a lo que se le unía un gran muro de adobe, que servía para la protección de toda el área.

En esta zona nos aparecen tres posibles enterramientos, asociados a incineraciones con una urna globular en donde se colocaban los huesos calcinados, y alguna ofrenda – como sucede en el caso de una de ellas, en la que apareció una fusayola de cerámica ibérica lisa, con dos orificios, uno en la parte superior y otro en la parte inferior; ésta nos da la pista para pensar en una niña o un enterramiento femenino. También aparecen urnitas acampanadas para livaciones, tapadas con pequeña pateritas de cerámica ibérica.



Lámina 5. Zona A del área de necrópolis ibérica de los siglos II aC–I aC.

Junto a ella, y en la pared de la fosa de adobe nos apareció un pendiente de oro datado en los SS. II-I aC, y que se puede interpretar como ofrenda, así como una hebilla de cinturón de guerrero<sup>24</sup>.

Así pues, se nos delimitaron tres restos de incineraciones parciales, asociadas a tres urnas globulares de cerámica, y éstas, a su vez, asociadas a urnitas acampanadas para livaciones, así como un pendiente de oro en la pared W del muro de la fosa del área de enterramiento<sup>25</sup>. Respecto a las pateritas rituales que marcan la zona de enterramiento hemos de destacar que en la zona B se documentaron unos 10 ejemplares, siempre rotas y enterradas boca abajo.



Lámina 6. Pendiente de oro de la zona B del área de necrópolis ibérica de los siglos II aC – I aC.



Figura 1. Inhumación de época romana siglos II a.C. – I a.C.

<sup>24</sup> No muy lejos de nuestro solar –hacia el norte– se documenta una necrópolis ibérica de guerreros. Juana Ponce (1991).

<sup>25</sup> Durante este año (2002) también han sido documentados otros dos pendientes en sendas excavaciones realizadas en los solares colindantes al de nuestro estudio: solar sito C/ Álamo esquina C/ López Gisbert, cuyo director fue Jesús Bellón Aguilera; y el solar sito en C/ Corredera cuya dirección corrió a cargo de Juan Antonio Ramírez Águila.

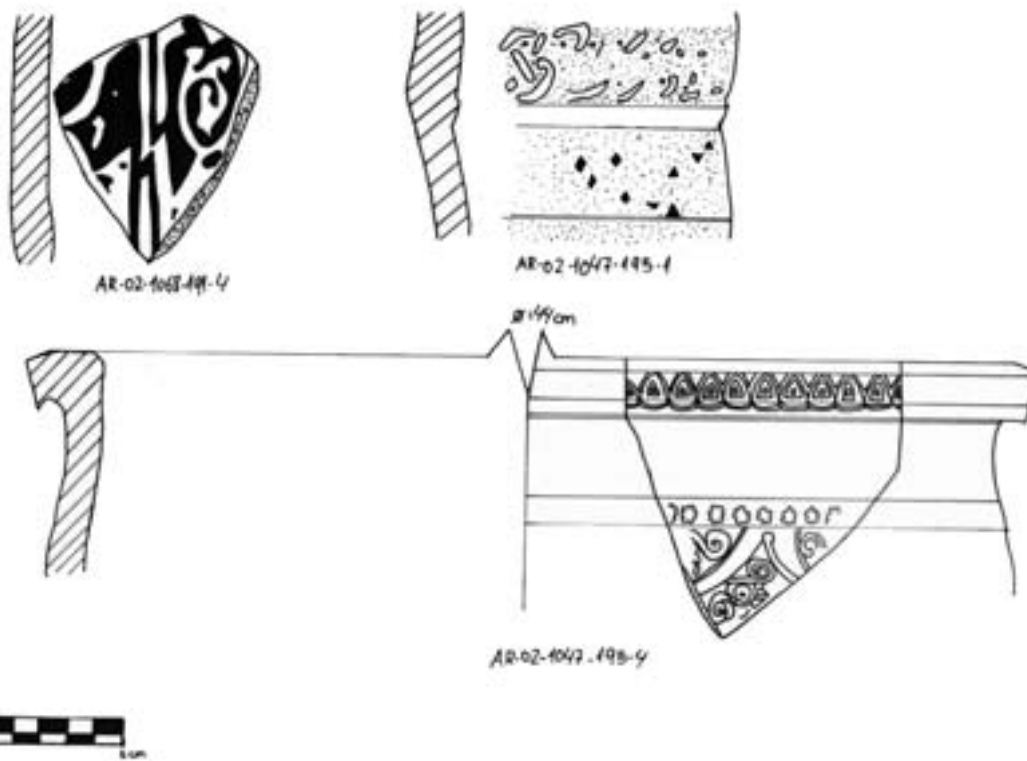


Figura 2. Selección de materiales arqueológicos inventariados.

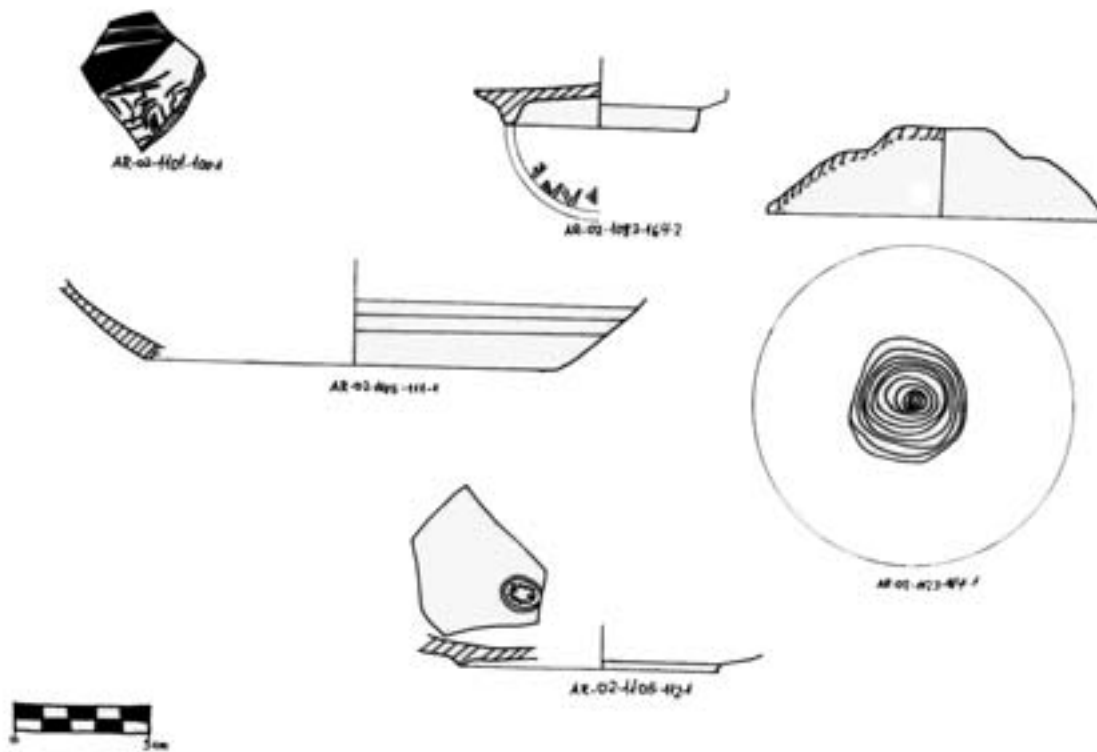


Figura 3. Selección de materiales arqueológicos inventariados.

**BIBLIOGRAFÍA**

- GARCÍA CANO, C., “El poblado ibérico de Los Nietos (Cartagena, Murcia), *Memorias de Arqueología*, 6, Murcia, 1991.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., “Aportaciones al cementerio islámica de Lorca. Excavaciones en la C/ Núñez de Arce, 9 (Lorca)”, *Memorias de Arqueología*, 6, p. 377, Murcia, 1991.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., “I fase de excavaciones en el N° 11 de la C/ Zapatería (Lorca), *Memorias de Arqueología*, 3, p. 63, Murcia, 1988.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., “Un arrabal almohade en Lorca. Excavaciones de urgencia en el edificio del ayuntamiento de Lorca”, *Memorias de Arqueología*, 6, p. 363, Murcia, 1991.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; ROLDÁN ROMERO, A., y ALCÁNTARA LÓPEZ, F., “II fase de excavaciones en el N° 11 de la C/ Zapatería (Lorca)”, *Memorias de Arqueología*, 3, p.81, Murcia, 1988.
- PONCE GARCÍA, J., “Excavaciones en el cementerio islámico y necrópolis ibérica de C/ Rubira, N° 12, Lorca (Murcia), *Memorias de Arqueología*, 6, p. 327, Murcia, 1991.
- RUIZ, A, Y MOLINOS, R., *Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona, 1996.